



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 26 DE JUNIO DE 2018



Analizan Ley General de Archivos



Con la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Ley General de Archivos, es necesario el análisis y estudio de la misma para que se dé una armonización en las entidades y en los municipios, destacó el Secretario de Gobierno, Miguel Ernesto Pompa Corella.

En el tercer Encuentro Nacional de Archivos del Poder Ejecutivo de las Entidades Federativas, junto a Mercedes de Vega, Directora General del Archivo General de la Nación, resaltó la importancia de preservar los documentos como un instrumento de consulta para los ciudadanos y un registro del quehacer de las administraciones.

“Estos son eventos de gran relevancia para nosotros, pero que también vienen a dejarnos una gran responsabilidad, a quienes somos servidores públicos o a quienes apareceremos o aparecemos ya a partir de esta publicación ahora en junio como sujetos obligados que tendremos dos años para ponernos al corriente, no solamente en homologar nuestras disposiciones estatales, sino también al interior de cada una de las dependencias para poder cumplir con la exigencia de este cuerpo normativo”, indicó.

En este evento, Pompa Corella entregó, a nombre del Gobierno del Estado, un reconocimiento a Mercedes Vega, por el impulso que le ha dado a la Ley General de Archivos y su difusión en las entidades.

Por su parte, la Directora General del Archivo General de la Nación reveló que con este encuentro, celebrado en las instalaciones de la Universidad Estatal de Sonora, buscan conocer más detalles de esta nueva legislación y que los tres órdenes de gobierno trabajen conjuntamente en materia de archivos.

“El objetivo expreso de la ley de todas las entidades obligadas por ella de los tres poderes y los tres órdenes de gobierno, así como las autónomas, es que gestionen sus archivos de manera homogénea, en el marco de un Sistema Nacional de Archivos presidido por el Archivo General de la Nación”, señaló.

Participaron funcionarios de Baja California Sur, Campeche, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Yucatán, Quintana Roo, Tlaxcala, Zacatecas, Sinaloa, Sonora, Coahuila, Estado de México, Nayarit, Oaxaca y Durango.

Presentes: Wenceslao Cota Montoya; Delegado en Sonora de la Secretaría de Gobernación; **Francisco Gutiérrez Rodríguez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado;** Jorge Soto Rodríguez, Director de Transparencia Municipal; Ángel Barrios García, Oficial Mayor del Congreso del Estado de Sonora; Enrique Velázquez Contreras, Rector de la Universidad de Sonora; Horacio Huerta Cevallos, Rector de la Universidad Estatal de Sonora; y Raúl Rentería Villa, Director General del Boletín Oficial y Archivo del Estado de Sonora.